

**¿Quieres saber por qué
Izquierda Unida ha
obtenido la mitad de
diputados que CiU con
casi medio millón de
votos más?**

Las elecciones del 14 M han dado los siguientes resultados:

Partido	Nº votos	Nº escaños
PSOE	10.909.687	164
PP	9.630.512	148
IU	1.269.532	5
CiU	829.046	10
PNV	417.154	7
ERC	649.999	8
CHA	93.865	1
BNG	205.613	2
EA	80.613	1
CC	221.034	3
NB	60.645	1
PA	181.261	0

¿Cómo puede ser que haya tantas diferencias entre el nº de votos y los escaños conseguidos?

¿Cómo puede ser, por ejemplo, que ERC con la mitad de votos que IU, obtenga 3 diputados más?

IU	1.269.532	5
CiU	829.046	10
ERC	649.999	8
PNV	417.154	7

¿La culpa es de la Ley D'Hont?

Si comparamos el nº de votos de los partidos con el nº de escaños, el resultado es:

Partido	% votos	% escaños	Diferencias de %
PSOE	42.64%	46.86%	+4.22
PP	37.46%	42.29%	+4.83
IU	4.96%	1.43%	-3.53
CiU	3.42%	2.86%	-0.56
PNV	1.63%	2.00%	+0.37
ERC	2.54%	2.29%	-0.25
CHA	0.32%	0.29%	-0.03
BNG	0.37%	0.29%	-0.08
EA	0.80%	0.57%	-0.23
CC	0.86%	0.86%	0.00
NB	0.24%	0.29%	+0.05
PA	0.71%	0.00%	-0.71

En verde los partidos que tienen más % de escaños que de votos

En rojo los partidos que tienen menos % de escaños que de votos.

Esto quiere decir que el PP tiene casi 5 puntos porcentuales más de escaños que de votos y el PSOE 4,22.

IU tiene 3,53 puntos menos de escaños que de votos.

Si hacemos una sencilla regla de tres nos salen los escaños que proporcionalmente deberían ser asignados a cada partido:

	Nº votos	% real	% corregido	Nº de escaños
PSOE	10.909.687	42,64%	43,97%	154
PP	9.630.512	37,64%	38,81%	136
IU	1.269.532	4,96%	5,11%	18
CiU	829.046	3,24%	3,34%	12
ERC	649.999	2,54%	2,62%	9
PNV	417.154	1,63%	1,68%	6
CC	221.034	0,86%	0,89%	3
BNG	205.613	0,80%	0,82%	3
PA	181.261	0,71%	0,73%	3
CHA	93.865	0,37%	0,38%	1
EA	80.613	0,32%	0,33%	1
NA-BAI	60.645	0,24%	0,25%	1
BLOC-EV	40.645	0,16%	0,16%	1
PSM-EN,EU,EV,ER	40.179	0,16%	0,16%	1

¿Como cambia el panorama! ¿Verdad?

Estos serían los resultados proporcionales puros si sólo hubiese una circunscripción (como en las elecciones europeas).

Pero en las elecciones generales se utilizan como circunscripciones las provincias, una forma de ordenar el territorio del siglo XIX que hoy en día no tiene apenas funciones.

¿Qué pasaría si en lugar de votar por provincias votásemos por ejemplo por Comunidades Autónomas?

Partido	Escaños
PSOE	163
PP	139
IU	12
CiU	9
PNV	7
ERC	8
CHA	1
BNG	3
EA	1
CC	4
NB	1
PA	2

El PP obtendría 9 diputados menos

IU obtendría 7 diputados más, 4 de ellos por Andalucía

El Partido Andalucista entraría en el Parlamento.

Estos resultados se obtendrían teniendo en cuenta el actual reparto de escaños, pero es que ahí se esconde otro truco.

Cada provincia cuenta con 2 diputados automáticamente, más los que le corresponden por población (excepto Ceuta y Melilla que sólo tienen 1).

Esto es lo que conduce a que valgan mucho más los votos de las provincias más deshabitadas que los de Madrid o Barcelona.

Si eliminásemos esta norma, ¿qué resultados se hubieran obtenido?

Partido	Escaños
PSOE	163
PP	139
IU	12
CiU	9
PNV	7
ERC	8
CHA	1
BNG	3
EA	1
CC	4
NB	1
PA	2

Muy similares a los anteriores, ¿verdad?

Aquí los cambios tienen que ver con dónde se eligen los diputados.

Por ejemplo, Madrid debería elegir 12 diputados más, Cataluña 7 más y Castilla y León 10 menos.

¿Pero por qué la elección por provincias desvirtúa tanto los resultados?

Vamos a poner un ejemplo:

Comunidad de Madrid

Partido	Nº Votos	% Votos	Nº escaños	% escaños	Diferencia entre % votos y % escaños
PP	1.559.082	44.99%	17	48.57%	+ 3.58
PSOE	1.530.498	44.16%	16	45.71%	+ 1.55
IU	218.804	6.31%	2	5.71%	- 0.60

Quando se eligen muchos diputados el sistema es muy proporcional como en la Comunidad de Madrid.

Lugo

Partido	Nº Votos	% Votos	Nº escaños	% escaños	Diferencia entre % votos y % escaños
PP	116.812	49.38%	2	50%	+ 1.38
PSOE	87.945	37.17%	2	50%	+ 12.83
BNG	24.944	10.54%	0	0%	- 10.54

Quando se eligen pocos diputados, el sistema pierde la proporcionalidad como en Lugo.

Por lo tanto:

- ▶ El sistema electoral no sobre-representa a los partidos nacionalistas, sino que los sobre-representados son los dos primeros partidos nacionales PSOE y PP.
- ▶ La tercera fuerza política nacional, en este caso IU, es la gran perjudicada del sistema.
- ▶ La Ley D'Hont nada tiene que ver con esto: es una simple fórmula para asignar los escaños a los partidos.
- ▶ La falta de proporcionalidad se debe a la elección de los diputados por provincias. Si se hiciese por CC.AA. o en circunscripción única (toda España) los resultados serían proporcionales.

Por lo tanto:

- ▶ Más de 750.000 votos a IU se han ido directamente a la basura.
- ▶ Es necesaria una reforma del sistema electoral para hacerlo más proporcional.
- ▶ La elección de los diputados por circunscripciones autonómicas es una solución sencilla para corregir la desproporcionalidad del sistema y es más acorde con la división territorial de España.